

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GUARNE - ANTIOQUIA, PARA EL PERÍODO ANUAL 2025.

LISTA DE HABILITADOS.

El **INSTITUTO LLERAS** – Centro de Estudios Urbanos y Alto Gobierno, conforme a lo estipulado en el artículo 39 de la Resolución No. 076 del 7 de octubre de 2024, procede a publicar la Lista de Habilitados en el marco de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario General del Concejo Municipal de Guarne, para el periodo anual 2025:

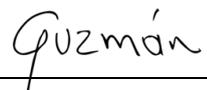
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS 60%	RESULTADO	PRUEBAS COMPORTAMENTALES 10%	VALORACIÓN DE EXPERIENCIA 15%	VALORACIÓN DE ESTUDIOS 15%	CONSOLIDADO CONFORME A LA PONDERACIÓN
1	MARIO ALEJANDRO ALVAREZ SAENZ	51,60	APROBADO	8,20	7,50	3,75	71,05

Dado en Guarne – Antioquia, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,


FRANK ARLEY GUZMÁN DAZA. Mgtr
Director Ejecutivo
www.institutolleras.org

Instituto Lleras – CEUAG. Dirección de Capacidades Técnicas.

FECHA: 16/11/2024	ELABORADO: 	APROBADO: 
-------------------	---	--

Fundación Instituto Lleras. NIT: 901.621.411-7
Correspondencia Medellín. Carrera 51D N° 60-46 Av. Juan del Corral

 **Copacabana.** Sede Administrativa y de Servicios.
Calle 49 N° 26-100 Barrio San Juan

 (604) 611 91 82
 Móvil: 315 218 6009

 institutolleras@gmail.com

POR EL BIEN COMÚN
www.institutolleras.org